

03/05

ASISTENTES

Pablo Romero
Justo Serrano
Emilio Arjona
Julián Gutiérrez
Fco. Muñoz
Pio Gómez
Luis Martínez
Ricardo Peral
Vicente Calvo
Angel Patiño
Samuel Guerrero
Luis Campos
Agustín Cantero
Eugenio Martínez

En Ciudad Real, en reunión Extraordinaria, en la sede de la Hermandad de Pandorgos, en segunda convocatoria, siendo las 20,30 horas del día 5 de Abril de 2005, se reúnen los al margen relacionados, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2º.- Comentarios del Presidente
- 3º.- Situación de las cuotas
- 4º.- Inauguración de la Sede
- 5º.-Limoná en Puerta de Toledo
- 6º.- Convocatoria a Pandorgo
- 7º.- Ruegos y preguntas

1º.- Se lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad

2º.-El Presidente inicia la información comentando que los costes de adecuación de la Sede supera las previsiones, cuyo montante se eleva a 8.100 €, aproximadamente..

No obstante estima que tal desviación se puede absorber con la diferencia entre el precio del alquiler y la subvención del Ayuntamiento.

Señala que Eugenio ha cedido, para la inauguración 16 platos conmemorativos de la Pandorga.

Así mismo comenta que Pilar cedió, inicialmente un cuadro, que por su tamaño, no cuadraba con el local. Pilar cambió el mismo por cuatro cuadros a carboncillo, más acordes con el local.

Ante el interés de situar en la Sede de una estatua del Pandorgo, se va a hacer las gestiones pertinentes, cerca del escultor, solicitándole una copia como cesión gratuita.

El Presidente manifiesta el agradecimiento a todos los que han colaborado en la Sede.

Comunica que habiéndose realizado gestiones cerca del Presidente de la Comunidad, éste, manifestó su disposición a colaborar. Para ello se le remitió el correspondiente escrito, habiendo sido contestado en el sentido de que delegaba en el Delegado de Gobierno de C.L.M. dicha colaboración.

Indica el Presidente que se le ha mostrado el local de la Sede a Rafael Romero, Ramón Barreda y Sr. Alcalde, quienes la han valorado muy positivamente.

El relación con la captación de fondos Fco. Muñoz propone un sistema de sorteo.

En Relación al mismo, Julian comenta que, tal como es el sorteo, puede propiciar comentarios externos poco favorables a la Hermandad.

Puesto a votación, no se aprueba.

3º.- Sobre las cuotas se señala que se han abonado 14, por lo que faltan 7.

Julián manifiesta que no abonará la cuota en tanto en cuanto no se abonen los cinco libros que faltan.

En general se opina que las cuotas aprobadas son un hecho independiente del resto de obligaciones.

El abono de una no debe depender de otra.

Se considera necesario el envío de escrito a aquellos que no conocen la cuota aprobada.

4°.- Se acuerda proponer el día 6 ó 7 de Mayo para la inauguración de la Sede, dependiendo de la disponibilidad del Sr. Alcalde.

5°.- El Presidente comunica que, la Presidenta del Barrio de la Carretera de Toledo, nos solicita para dar la limoná en sus fiestas, para el día 10 de Junio.

Se aprueba, aunque Agustín ya se había comprometido en ese sentido.

6°.- En relación a la convocatoria, Agustín considera que debiera comunicarse a las asociaciones de Ciudad Real.

Así se acuerda.

7°.- Dentro de Ruegos y Preguntas, Pablo recuerda que íbamos a realizar una Ruta del Quijote.

Se estima que antes debiéramos conocer las diferentes rutas. Se pospone para una Próxima reunión.

Eugenio comenta lo de su comida.

Ricardo ruega que cada uno asuma la responsabilidad de cumplir como el que más, con sus obligaciones económicas respecto a la Hermandad.

Angel pregunta que en qué condiciones se haría la ruta que se proponga.

Se le responde que primero se deberá conocer dicha ruta.

Antonio Villaseñor propone ofrecer al Ayuntamiento la compra de libros del Pandorgo.

Justo informa que , algunas mujeres, han pesado que podrían ir con mantillas el día de la Pandorga.

Se acuerda recabar información al respecto.

Y sin más temas que tratar, se levanta la reunión a las 22,45 horas, en el mismo día y lugar.

De lo que como Secretario doy fe.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE

Fdo: Luis Martínez Solís

Fdo: Agustín Cantero López